Guía para la atención de solicitudes de acciones de formación por colectivo escolar

Agosto 2024

UNIDAD DE FORMACIÓN CONTINUA

Presentación

La **Unidad de Formación Continua**, de la Dirección de Evaluación del Instituto Estatal de Educación Pública de Oaxaca, tiene como principal propósito: **impulsar la formación continua del personal educativo de escuelas públicas de Educación Básica en el estado de Oaxaca**, a través de la implementación de acciones académicas de actualización, formación y desarrollo profesional que fortalezcan sus conocimientos, habilidades y capacidades profesionales en el ejercicio de la docencia dentro del aula, escuela y zona escolar; con el principal propósito de mejorar los procesos de aprendizaje de las y los estudiantes en el marco de una educación con perspectiva de equidad y calidad y justicia social.

Para cumplir con este propósito la Unidad de Formación Continua pone a disposición del personal educativo en servicio una serie de acciones formativas bajo los principios de inclusión con equidad y excelencia, conforme a las nuevas perspectivas y avances actuales en el ámbito educativo, considerando el aprendizaje colaborativo y metodologías· participativas, sin dejar de lado los ámbitos básicos de formación didáctica y disciplinar.

A continuación, se presentan la ruta de atención, las características de las acciones académicas, temáticas, criterios de participación, acreditación y demás consideraciones para poder llevar la formación continua hasta los colectivos docentes.

Esperamos que el documento sea de utilidad para orientar las acciones de solicitud, diseño, implementación y seguimiento de la oferta académica.

Unidad de Formación Continua

Ruta de atención

1

Lea con atención la guia completa

2

Validación para la atención

- Vía correo electrónico le solicitarán información previa para enviar su solicitud.

3

Envío de solicitud

- Una vez validada su información, vía correo electrónico le darán indicaciones para el envío de su oficio de solicitud.

4

Respuesta de atención

- Recibido el oficio de solicitud, la Unidad le enviará el oficio de respuesta con la información para la implementación de la acción de formación.

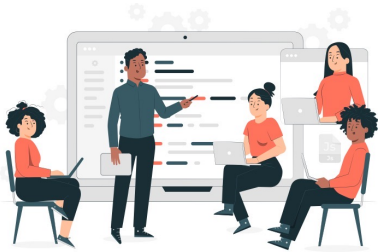

¡Listo!
Nos vemos en las sesiones de trabajo

2. Validación para la atención

1

Escriba al correo **de.ufc.seguimiento@ieepo.gob.mx** con la siguiente información:

Asunto:
Solitud, Datos que identifiquen a tu colectivo*
*CCT y nombre del centro de trabajo.
Nombre del colectivo escolar, región, municipio y localidad etc.

Cuerpo del correo:
Dirigite a:
Unidad de Formación Continua

Indique, la acción de formación que requieren, la cantidad de participantes, modalidad, y lugar donde se estaría realizando.

Importante. Indique datos de contacto de la persona que llevara la lógistica de implementación, nombre completo del enlace, correo electrónico (debe ser el mismo del que se envia el correo de validación) y número de teléfono celular (indicar si solo es vía WhatsApp).

Adjunte el **Layout para la atención a solicitudes** (archivo en excel, si no cuenta con el puede solicitarlo vía correo: de.ufc.seguimiento@ieepo.gob.mx, vía WhatsApp al 9516156205 o descragarlo aquí: Layout solicitudes.xlsx).

2

La **Unidad de Formación Continua** con la información enviada, validará que la población registrada en el layout corresponde a la pobleción objetivo de las acciones de formación y contactará al enlace para acordar la fecha de la implementación.

Consideraciones de la validación para la atención a solicitudes

- Las **solicitudes solo se reciben de correos electrónicos institucionales o personales del enlace**. El correo electrónico es el medio oficial de comunicación por lo que **no se dará seguimiento a diferentes direcciónes de correo electrónico**.
- Para la implementación de acciones de formación **en las regiones se requieren un mínimo de 30 participantes validados en el Layout para la atención**.
- El **Layout para la atención a solicitudes con las y los participantes es un requisisto indispensable previo a la realización de cualquier acción de formación**, por lo que **no se dará seguimiento si no se cuenta con la información.**
- Los datos solicitados en el **Layout para la atención a solicitudes** son necesarios para el proceso de inscripción, seguimiento y acreditación de la acción de formación, estos datos son de uso confidencial y con fines administrativos de la Unidad.

3. Envío de solicitud

Una vez validada la atención le enviarán el visto bueno y las indicaciones para el envío de oficio de solicitud.

Solo se recibirán **Oficios de solicitud** y **Layout para la atención a solicitudes** vía correo electrónico **institucional o personal del enlace** y que cuenten con la validación previa.

Importante. el **Layout para la atención a solicitudes** solo se recibirá en el formato excel sin modificaciones.

4. Respuesta de atención

La **Unidad de Formación Continua** enviará el oficio de respuesta con la información para la implementación de la acción de formación vía correo electrónico **institucional o personal del enlace.**

Acciones de formación

De las acciones de formación

Las acciones de formación impulsadas por la Unidad de Formación Continua, que se presentan a continuación, cuentan con registro ante la **Dirección General de Formación Continua a Docentes y Directivos DGFC**, de la **Secretaría de Educación Pública SEP** por lo que sus características corresponden a los lineamientos emitidos por esta dependencia y a continuación se describen:

Dentro de la oferta académica se consideran los siguientes **Tipos de formación**:

Taller. Propuesta conformada por sesiones teórico-prácticas planificadas y estructuradas metodológicamente que favorecen el saber hacer, el desarrollo de habilidades y actitudes, así como la construcción de herramientas para el fortalecimiento de la practica docente, con base en la integración sistemática de saberes, conocimientos y metodologías.

Curso. Propuesta estructurada metodológicamente con la finalidad de construir un marco referencial a partir de la revisión de contenidos teórico-conceptuales, orientados a promover la reflexión, que den pauta a la construcción de conocimientos complejos y contribuyan al análisis y revisión de la practica.

Diplomado. Programa académico que ofrece a maestras y maestros formación especializada con la finalidad de actualizar o profundizar en algún tema, abordándose aspectos de orden teórico. Al constituir los diplomados esquemas de formación más amplios, es posible incluir en ellos experiencias de aprendizaje propias de diversos tipos. Por el valor curricular, en este caso, se debe considerar una duración mínima de 120 horas.

Y las siguientes **Modalidades de implementación**:

Presencial. Se diseña e implementa tomando en cuenta que los procesos y las interacciones que llevan a cabo las maestras y los maestros, se realiza de forma síncrona en horarios y espacios físicos preestablecidos, con el uso de diferentes metodologías y materiales didácticos que potencien su aprendizaje.

A distancia. Se diseña e implementa considerando el uso de herramientas tecnológicas y materiales didácticos digitales que hacen posible que los procesos e interacciones se lleven a cabo a partir de diferentes propuestas de mediación pedagógica, donde las maestras y los maestros y, en su caso, quien se encarga de la formación (asesor/a, instructor/a, tutor/a, u otra figura afín) puede ubicarse en diferentes espacios (de forma síncrona y asíncrona).

Mixta. Se diseña e implementa combinando sesiones presenciales con componentes que, con el uso de herramientas tecnológicas y materiales didácticos digitales, permiten llevar a cabo procesos de aprendizaje y mediaciones pedagógicas en lugares e, incluso, momentos diferentes (de forma síncrona y asíncrona). Ambas experiencias, el trabajo presencial y a distancia, son imprescindibles para alcanzar el propósito de la acción de formación.

Taller	Elementos esenciales para la elaboración de la planeación didáctica	20 horas
Nivel educativo	Preescolar, primaria y secundaria.	Presencial A distancia Mixta
Tipo de servicio y modalidad	**Modalidad:** General, indígena, telesecundaria, técnica. **Servicios:** Multigrado, educación física y educación especial.	
Función	Docente, dirección, asesoría técnico-pedagógica y supervisión.	

Objetivo:	**Contenidos:**
Que el personal educativo diseñe situaciones didácticas de acuerdo con sus contextos a partir de reconocer los elementos más importantes que constituyen el Currículo vigente y las características principales de la planeación didáctica que conlleve a mejorar los procesos de enseñanza y aprendizaje.	**1. Diagnóstico escolar y Planeación didáctica** 1.1 Saberes y conceptos 1.2 Diagnóstico escolar 1.3 Características de la planeación didáctica **2. El currículo y la planeación didáctica** 2.1 Organización curricular 2.2 Elementos esenciales de la planeación didáctica **3. Diseño de la planeación didáctica** 3.1 Diálogos sobre la planeación didáctica 3.2 Diseñemos una planeación didáctica

Críterios de acreditación:		
	• Asistencia y evidencias de actividades durante las sesiones de trabajo.	40%
	• Ejercicio Diseño de formato para la planeación didáctica.	60%

Taller	Marco y estructura curricular del Plan de Estudios de la Educación Básica 2022	20 horas
Nivel educativo	Preescolar, primaria y secundaria.	Presencial
Tipo de servicio y modalidad	**Modalidad:** General, indígena, telesecundaria, técnica. **Servicios:** Multigrado, educación física y educación especial.	A distancia
Función	Docente, dirección, asesoría técnico-pedagógica y supervisión.	Mixta

Objetivo:	**Contenidos:**
Que las maestras y maestros identifiquen los aspectos centrales y la organización del Plan de Estudios de la educación básica 2022, mediante el análisis y reflexión de su contenido para su comprensión, implicaciones en el quehacer educativo y su puesta en práctica ante un nuevo escenario educativo.	**1. Los agentes educativos y la nueva escuela mexicana.** 1. Reflexiones en el Marco de la Nueva Escuela Mexicana. 1.1.1 Retos para la práctica educativa ante el nuevo Plan de Estudio 2022. 1.1.1 Interrogantes de la docencia sobre el Plan de Estudio 2022 para su implementación. 1.1.1 Fundamentos de la Nueva Escuela Mexicana. **1. Marco curricular del Plan de Estudios de la Educación Básica 2022.** 1. Propuesta Curricular para la Educación Básica 2022. 2. Componentes de la Propuesta Curricular 2022. **2. Estructura Curricular del Plan de Estudios.** 1. Fundamentos del Plan de Estudios. 2. Perfil de egreso de las y los estudiantes de educación básica. 3. Componentes de la estructura curricular.

Críterios de acreditación:	
• Asistencia	20%
• Cuestionario inicial	10%
• Texto libre de reflexiones	10%
• Cuadro sinóptico	10%
• Autorretrato	10%
• Collage	10%
• Cuadro comparativo	10%
• Situación de aprendizaje	20%

Taller	**Orientaciones para la elaboración del programa analítico**	**20 horas**
Nivel educativo	Preescolar, primaria y secundaria.	Presencial A distancia Mixta
Tipo de servicio y modalidad	**Modalidad:** General, indígena, telesecundaria, técnica. **Servicios:** Multigrado, educación física y educación especial.	
Función	Docente, dirección, asesoría técnico-pedagógica y supervisión.	

Objetivo:	**Contenidos:**
Orientar la elaboración del Programa Analítico a partir de los conocimientos y saberes docentes, los documentos guía y normativos, en un marco del ejercicio de la autonomía profesional y curricular que genere mejores prácticas educativas de cara a la Nueva Escuela Mexicana.	**1. Introducción al programa analítico.** 1. Definición e implicaciones. 2. Autonomía curricular. 3. Experiencias previas. **2. Plano 1. Análisis del contexto socioeducativo de la escuela.** 1. Lectura de la realidad. 2. Conceptualizaciones básicas. 3. Definición de las categorías o dimensiones de análisis. 4. Instrumentos y técnicas para la recogida de datos. 5. Descripción del contexto socioeducativo. **3. Plano 2. Contextualización.** 1. Construcción y selección de situaciones problema. 2. Articulación de contenidos. **4. Plano 3. Codiseño.** 1. Conceptualización y generalidades 2. Adaptación y diseño de Contenidos y Procesos de Desarrollo de Aprendizaje (PDA) **5. Plano 4. Aproximaciones al Plano Didáctico.** 1. Metodologías de trabajo 2. Definición de sugerencias metodológicas 3. Evaluación formativa

Críterios de acreditación:		
	• Propuesta de Programa analítico	70%
	• Asistencia	30%

Taller	**Evaluación de los aprendizajes en el aula en el marco de la Nueva Escuela Mexicana**	**20 horas**
Nivel educativo	Preescolar, primaria y secundaria.	Presencial A distancia Mixta
Tipo de servicio y modalidad	**Modalidad:** General, indígena, telesecundaria, técnica. **Servicios:** Multigrado, educación física y educación especial.	
Función	Docente, dirección, asesoría técnico-pedagógica y supervisión.	

Objetivo:	**Contenidos:**
Que las y los docentes de educación básica fortalezcan sus saberes, conocimientos y prácticas de evaluación en el aula, en el marco de la Nueva Escuela Mexicana, para el logro de los aprendizajes.	**1. Características de la evaluación en la Nueva Escuela Mexicana** 1.1 Fundamentos de la Nueva Escuela Mexicana Los Programas de Estudio La evaluación. Un elemento esencial de la planeación didáctica **2. Tipología de la Evaluación.** Funciones, momentos y tipos de evaluación Evaluación tradicional vs evaluación formativa **3. Evaluemos** Instrumentos de evaluación Experiencias prácticas de evaluación La retroalimentación como una característica fundamental de la evaluación formativa Para compartir: Caja de herramientas
Críterios de acreditación:	• Asistencia 30 % • Producto final 70%

Taller	**El enfoque Humanista en la Nueva Escuela Mexicana**	**20 horas**
Nivel educativo	Preescolar, primaria y secundaria.	Presencial A distancia Mixta
Tipo de servicio y modalidad	**Modalidad:** General, indígena, telesecundaria, técnica. **Servicios:** Multigrado, educación física y educación especial.	
Función	Docente, dirección, asesoría técnico-pedagógica y supervisión.	

Objetivo:	**Contenidos:**
Identificar los principios generales del enfoque humanista propuesto por la Nueva Escuela Mexicana, para apropiarse de conocimientos, habilidades y actitudes necesarios para la práctica docente	**1. Enfoque Humanista** 1.1 Concepción propia del ser humano y constructos filosóficos fundamentales 1.2 Pilares del ser y hacer docente: • Nuestra Historia • Referencias teóricas y metodológicas • Concepción del ser humano • Confrontación personal con los enfoques 1.3 Marco de Derechos Humanos: • Derecho a la educación • Ley General de educación • Interés superior del niño y la niña 1.4 Enfoque de niñez y juventudes **2. Fundamentos de la NEM** 2.1 8 principios o paradigmas de la NEM 2.2 Inclusión como principio ético y eje articulador
Críterios de acreditación:	• Asistencia 40% • Lectura y retroalimentación en pares 30% • Autoevaluación: 30% -Lista de nuevos conceptos y herramientas -Ensayo ¿Cómo me sirve lo aprendí en lo personal y en la práctica

Taller	**Metodologías de la Nueva Escuela Mexicana. Sugerencias de diseño e implementación**	**20 horas**
Nivel educativo	Preescolar, primaria y secundaria.	Presencial A distancia Mixta
Tipo de servicio y modalidad	**Modalidad:** General, indígena, telesecundaria, técnica. **Servicios:** Multigrado, educación física y educación especial.	
Función	Docente	

Objetivo:	**Contenidos:**
Que el personal educativo de educación básica diseñe propuestas de enseñanza y aprendizaje a partir de reconocer los procesos de las metodologías sugeridas por la Nueva Escuela Mexicana, considerando sus conocimientos y saberes para su puesta en práctica en pro de la mejora de los aprendizajes de las y los estudiantes.	1. Las metodologías de la Nueva Escuela Mexicana 2. Diseño de propuesta contextualizada
Críterios de acreditación:	• Asistencia 40% • Producto final 60%

Intervención	Prácticas docentes que fortalecen los puentes entre la escuela y las familias	30 horas
Nivel educativo	Primaria	Presencial A distancia Mixta
Tipo de servicio y modalidad	**Modalidad:** General, indígena, **Servicios:** Multigrado, educación física y educación especial.	
Función	Docente	

Objetivo:	**Contenidos:**
Que los docentes de primaria movilicen sus saberes y conocimientos respecto a la relación familia-escuela, a partir de valorar la diversidad de las familias de los estudiantes, sus características, necesidades y contextos socioculturales, así como el potencial de vinculación con la comunidad para promover la corresponsabilidad de los actores involucrados en la mejora de los aprendizajes, la formación integral y el bienestar de los estudiantes.	• Actuación ética y responsable, disposición al diálogo y a la escucha activa en la interacción con las familias de los estudiantes y la comunidad, así como disposición al autoanálisis y reflexión para la práctica docente. • Comprensión de diferentes estrategias que promueven la participación, la colaboración y la corresponsabilidad de las familias en la escuela reconociendo las diferentes estructuras y valoración de la importancia de la vinculación con las familias y la comunidad. • Habilidades para construir alianzas sólidas entre la escuela y las familias para generar estrategias de comunicación efectiva y así reflexionar sobre y desde la práctica para establecer acciones que promueven la colaboración y la corresponsabilidad con las familias.
Críterios de acreditación:	• Entrega de 100% actividades de cuadernillo de trabajo

<table>
<tr><td>Intervención</td><td colspan="2">Creando culturas inclusivas en la comunidad escolar</td><td>34 horas</td></tr>
<tr><td>Nivel educativo</td><td colspan="2"></td><td rowspan="3">Presencial

A distancia

Mixta</td></tr>
<tr><td>Tipo de servicio y modalidad</td><td colspan="2">Servicios: educación especial.</td></tr>
<tr><td>Función</td><td colspan="2">Docente, dirección, asesoría técnico-pedagógica y supervisión.</td></tr>
<tr><td colspan="2">Objetivo:</td><td colspan="2">Contenidos:</td></tr>
<tr><td colspan="2">Que los destinatarios identifiquen la importancia de movilizar creencias, actitudes y valores para crear culturas inclusivas en la comunidad escolar como una condición para eliminar las barreras para el aprendizaje y la participación (BAP) presentes en el contexto escolar.</td><td colspan="2">• Apropiación de los referentes institucionales, marcos normativos generales y específicos correspondientes a la función docente del servicio de apoyo, así como del enfoque de inclusión.

• Reconocimiento de ámbitos de participación de los diferentes integrantes de la comunidad (estudiantes, docentes, directivos, familias) para movilizar acciones sostenidas de colaboración y corresponsabilidad en la comunidad escolar.

• Acciones que favorezcan un cambio de creencias, actitudes y valores desde el marco de la educación inclusiva.

• Fortalecimiento de la identidad profesional a partir de la comprensión y significado otorgado a la función educativa que se desempeña, par enriquecer la experiencia, el intercambio y la reflexión entre colegas profesionales de la educación.</td></tr>
<tr><td colspan="2">Críterios de acreditación:</td><td colspan="2">• Entrega de 100% actividades de cuadernillo de trabajo</td></tr>
</table>

Directorio

Licenciado Emilio Montero Pérez
Director General

Licenciado Daniel Castillejos Santiago
Director de Evaluación

Ingeniero Óscar Fuentes Ramírez
Titular de la Unidad de Formación Continua

Unidad de Formación Continua
Calle el Rosario No. 108,
Fracc. Nuestra Señora Trinidad de las Huertas,
Oaxaca de Juárez, Oax.
Teléfono: 951518585
Mensajería instantánea: 9516156205
Correo electrónico: de.ufc@ieepo.gob.mx

OAXACA
GOBIERNO DEL ESTADO